

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA



UNIDAD DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

Resolución Directoral Regional N° - 05090 -2008-DRELM

Lima, **05 NOV. 2008**

Visto, el expediente N° 044289-2008 de la Institución Educativa Privada "**SIR ISAAC NEWTON**" y demás documentos que se adjuntan con un total de (27) folios;

CONSIDERANDO:

Que, en el ejercicio de las atribuciones administrativas que le confieren las normas reglamentarias a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, está facultada a evaluar las solicitudes de los administrados, mediante las cuales, solicitan Cambio de Nombre de Instituciones Educativas Privadas;

Que, mediante expediente del visto, doña Mónica Estela Puyo Pilares de Schreier, identificada con DNI. N° 08230863, Administradora General de la Asociación Educacional Williamson del Perú, entidad Promotora de la Institución Educativa Privada "**SIR ISAAC NEWTON**", jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, solicita el Cambio de Nombre de la mencionada Institución;

De acuerdo con el Informe N° 233-2008-DUGEL06-AGI-ERAC, se desprende, que es procedente autorizar el Cambio de Nombre de la Institución Educativa Privada "**SIR ISAAC NEWTON**" por Institución Educativa Privada "**NEWTON COLLEGE**", Niveles Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, ubicada en la Av. Ricardo Elías Aparicio N° 240, Las Lagunas, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06;

Con las visaciones del Órgano de Asesoría Jurídica, de la Unidad de Gestión Institucional; y

De conformidad con la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, Ley N° 26549 – Ley de los Centros Educativos Privados y su Reglamento DS. N° 009-2006-ED, DS. N° 013-2004-ED - Reglamento de Educación Básica Regular, RM. N° 0070-2008-ED – Se publica la Relación de Procedimientos Administrativos a cargo de las Direcciones Regionales de Educación y demás instancias de gestión educativa descentralizada, Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, DS. N° 016-2004-ED – Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación – TUPA, RM. N° 114-2001-ED y DS. N° 023-2003-ED – que redefine la denominación de la Dirección de Educación de Lima como Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, el Cambio de Nombre de la Institución Educativa Privada "SIR ISAAC NEWTON", por Institución Educativa Privada "NEWTON COLLEGE", Niveles Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, ubicada en la Av. Ricardo Elías Aparicio N° 240, Las Lagunas, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Artículo 2°.- ENCARGAR, al Área de Gestión Pedagógica y Área de Gestión Institucional de la UGEL N° 06, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese



Guillermo García Samamé
GUILLERMO GARCÍA SAMAMÉ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

*Lo que transcribe a Ud.,
para su conocimiento y demás fines.*

Atentamente,



Ana María Bedoya Flores
ANA MARIA BEDOYA FLORES
C.M. 0000822370
Resp. del Eq. de Trámite Documentario y Archivo
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

GGG/DRELM
EFBS/JUGI
PCHCH/ER.
SHCL
Proy. 1111-2008